

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

Asistentes

Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana
Profa. María Rosa Rita Villanueva Orbáiz
Profa. Ana María Gómez Martínez
Prof. José Ramón Mérida Velasco
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita
Profa. María Elena Labajo González

Excusan

Prof. Tomás Palomo Álvarez
Profa. Margarita Chevalier del Río

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior de fecha 05.12.2018.
2. Reunión de la Comisión de Calidad de Medicina (10/12/2018). Asuntos tratados.
3. Reunión de la Comisión de Investigación de Medicina (17/12/2018). Asuntos tratados.
4. Revisión y actualización de las actividades a incluir como méritos de los doctorandos en el RAPI.
5. Aprobación o en su caso modificación del documento de sugerencia de propuesta de Tribunal de las Tesis Doctorales.
6. Tesis para la aprobación de la Comisión.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior de fecha 05.12.2018

Se aprueba por unanimidad.

2. Reunión de la Comisión de Calidad de Medicina (10/12/2018). Asuntos tratados.

Se informa sobre la acreditación de las nuevas titulaciones. Se recuerda que para el Doctorado en Investigación en Ciencias Médico Quirúrgicas habrá una moratoria de dos años.

Se recuerda la importancia de la atención a las quejas y sugerencias de los alumnos.

Se informa de la propuesta de hacer subcomisiones para la Comisión de Calidad (seguimiento, docencia teórica, docencia práctica, etc.).

3. Reunión de la Comisión de Investigación de Medicina (17/12/2018). Asuntos tratados.

Se informa que la Secretaría de la Comisión de Investigación ha recaído sobre el Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana.

Se informa del compromiso adquirido para la búsqueda de miembros que formen parte del próximo tribunal de Premio Extraordinario de Doctorado para la Facultad de Medicina (no podrán ser ni directores ni tutores de las tesis que opten al premio).

4. Revisión y actualización de las actividades a incluir como méritos de los doctorandos en el RAPI.

Se propone revisar las actividades RAPI en la próxima reunión de la Comisión. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5. Aprobación o en su caso modificación del documento de sugerencia de propuesta de Tribunal de las Tesis Doctorales.

Se recuerdan y proponen las recomendaciones para la conformación de tribunales de Tesis Doctorales a propuesta del Vicedecano de Investigación y Doctorado. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Se recuerda que lo ideal es que no se repitan (solapen) los evaluadores externos y los miembros del Tribunal.

6. Tesis para la aprobación de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D^a. Ana María Iglesias Mohedano "IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN INTRAHOSPITALARIOS DE LOS PACIENTES CON ICTUS AGUDO: "CADA MINUTO CUENTA" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

7. Asuntos de trámite.

Se informa que el 13/12/2018 hubo una reunión entre el Vicedecano de Investigación y Doctorado (Prof. José Ramón Regueiro González-Barros), el Director del Doctorado en Investigación en Ciencias Médico Quirúrgicas (Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana), y la Directora del Doctorado en Investigación Biomédica (Profa. Ángeles Vicente López).

En dicha reunión se informó de los problemas surgidos con las tesis presentadas por artículos, dada la disparidad de criterios entre facultades. Desde la Escuela de Doctorado se propone la unificación de estos criterios en las Facultades de ciencias de la Salud. Se propone un modelo de mínimos. La Facultad de Medicina propondrá que las Tesis Doctorales se puedan leer por artículos con: 2 Q1, 1 Q1 + 1 Q2 ó 1 D1, siendo el doctorando primer firmante, segundo firmante, último firmante o corresponding autor.

Se propone incluir una encuesta de satisfacción del alumnado en la página web del Doctorado, con índices de calidad equiparables a la ANECA, cuando finalice la revisión y actualización de la página. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Se propone, además de la página web del Doctorado, hacer un Campus Virtual para todos los alumnos matriculados. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Se recuerda que en Enero habrá una reunión informativa para todos los alumnos (y tutores y directores que así lo deseen). Se aprueba fijar la fecha en la próxima reunión de la Comisión.

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- MARTÍNEZ DÍAZ-CANEJA, COVADONGA: Prórroga

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Madrid, a 19 de Diciembre de 2018